

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.868

Subscripcion en Córdoba. (Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... (Por un mes..... 2,50
Por trimestre... 7

DOMINGO 24 DE ENERO DE 1886

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de sus esclusivos intereses.

AÑO XXXVII

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dicen de Aragón que los republicanos no posibilistas, se abstendrán de tomar parte en la próxima lucha electoral.

—Segun noticias telegráficas recibidas de Paris, el señor Paul y Angulo se embarcó anteyar con su esposa para Buenos Aires.

—Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden disponiendo que no se separe de su destino ningun gefe, oficial, ni individuo de tropa, sin que promuevan solicitud de licencia y reciba aprobacion por escrito de la autoridad correspondiente, y que se dé cuenta á aquel ministerio de las licencias que se concedan á jefes y oficiales.

—Segun telegrama de Bilbao, al entrar ayer en Portugalete el vapor *Montañés* procedente de Santander, estalló su caldera, prendiéndose fuego á su cargamento, que era de petróleo.

Ha desaparecido el fogonero, resultando además herido gravemente el maquinista y levemente el capitán y dos pasajeros.

—Dicen de Leon que en aquella estacion hay detenidos bastantes vagones de vino, á consecuencia de la interrupcion de la linea de Asturias, siendo lo peor que, no obstante estar los vagones cerrados con candado, han sido robados.

—Las Palmas (Gran Canaria) 20.—Por el cable de la Compañia Nacional Española.

Se acaban de recibir nuevas noticias de la factoria de Rio de Oro, las cuales son muy satisfactorias.

Es esperada la llegada de buques para la conduccion de las mercancías, y en consecuencia asi interior, se han recibido en aquel punto.

Consisten en lanas, y en gran cantidad de cabezas de ganado vacuno, lanar y caballar, y diferentes efectos.

Los árabes anunciaron que en breve llegarían cuatro caravanas más, conduciendo mercancías.

Han caido grandes lluvias en esta isla.

—Todavía se espera que el señor Rancés acepte su traslacion á Washington. Si así no fuese, y como ya la combinacion está hecha, se habla de la posibilidad de que el ex-ministro de la izquierda, señor Ruiz Gomez, sea quien ocupe este puesto.

—En las últimas veinticuatro horas no han ocurrido nuevas invasiones ni defunciones del cólera en Marbella, Ronda, Alora y Cuevas Bajas. En Manilva ha tenido la enfermedad un pequeño crecimiento, y el gobernador de Málaga ha enviado un delegado facultativo

para que tome las oportunas precauciones sanitarias.

De Algeciras no se han recibido nuevos datos.

—La *Correspondencia* publica el siguiente despacho telegráfico de su servicio particular:

Cartagena, 22, (8 30 m.)—El general Fajardo ha experimentado desde ayer tarde alguna agravacion en su estado, en delirio y aumento de fiebre.—V.

—No es exacto que el gobierno estudie una combinacion de gobernadores para antes de las elecciones. Si en alguna provincia se han suscitado disidencias entre los ministeriales, cosa que el gobierno ignora, los gobernadores procurarán borrarlas, tratando á unos y á otros por igual; que el gobierno no ha de evitarlas removiendo gobernadores á capricho de las parcialidades ó por exigencia de la localidad.

—Anoche, previa invitacion, conferenciamos con el señor Sagasta los señores Gonzalez Fiori, Parra, Saavedra, Válgoma, Merelles, Paga y barón de Covadonga, á quienes el presidente del Consejo consultó si estaban dispuestos á aceptar nombramientos de consejeros de Estado, consultando, además, la ley, para ver si reunían ó no las condiciones que exige.

Creemos que algunos de los señalados no irán al Consejo de Estado.

La combinacion será, probablemente, como sigue:

Consejeros de libre nombramiento: señores Moreno Benitez, Martinez (don Cándido), Martinez Campos (don Miguel) y Garcia San Miguel.

Consejeros con las condiciones legales: señores Surrá, Risño, Rizo, Acha, Fiori, Parra, Paga, Saavedra Válgoma, Gomez de la Serna, Rubio y marqués de Guzman de Aguirre.

—Definitivamente á las tres de la tarde de hoy, se celebrará en el Casino de la calle de Esparteros la reunion de la Junta directiva del partido democrático-progresista.

Se ocupará de la conducta que el partido ha de seguir en la contienda electoral, y casi seguramente puede decirse que se acordará acudir á la lucha.

Es probable que por la frescura del tiempo, se convenga en aplazar la reunion de la Asamblea hasta después de las elecciones.

Otro punto que será objeto de su examen y acuerdo, es el de la conducta que ha de seguir el partido con relacion á los demás elementos republicanos en la cuestion electoral, y sobre este punto no es aventurado decir que el partido progresista-democrático procurará que se concentren en la lucha bajo una misma bandera todos los republicanos, excoitando á todos también á una campaña

activa de propaganda durante el periodo electoral.

—En el despacho de los secretarios del Congreso se reunirán á las cuatro de la tarde los senadores y diputados izquierdistas para acordar su actitud en la cuestion electoral.

Uno de esos acuerdos será constituir en comité central para organizar la lucha y resolver cuanto á ella se refiera.

Lo que sería aventurado es indicar el procedimiento que emplearán con relacion á los demás partidos políticos y principalmente con los ministeriales, á quienes importantes individualidades de la izquierda se inclinan á prestarle su ayuda, no porque se emplee con ellos igual procedimiento, sino porque los tienen como más afines.

—Es probable que hoy también se celebre Consejo de ministros en la Presidencia.

—Dice que en la última junta que celebró la compañía de Rio Oro, se admitió la dimision al señor Bonelli, proponiendo para sustituirle al teniente de infanteria don Fausto de Santa Enliala.

—La bolsa está firme en el alza, y la opinion ha dejado de preocuparse por las falsas noticias que se hicieron circular los últimos días. Hoy en todas partes reina la calma y la confianza más completa.

—La *Gaceta Universal* defiende anoche con gran entusiasmo la conveniencia de separar los mandos civil y militar en nuestras provincias ultramarinas.

A juicio del citado periódico ministerial, la reparacion de mandos sería muy bien recibida en Cuba y Puerto Rico.

—Ha sido nombrado gobernador civil de la provincia de la Habana don Luis de Guzman de Aguirre.

—El señor don Carlos Prast, presidente del Círculo de la Unión Mercantil, celebró ayer una larga conferencia con el señor Hernandez, director general de Aduanas, para manifestarle las quejas que el comercio formula contra la circular disponiendo los segundos reconocimientos en los derechos de las mercancías.

El señor Hernandez, oidas las explicaciones del señor Prast, le manifestó que, lejos de buscar molestias al comercio, lo que desea es darle proteccion y facilidades de todo género, por lo cual procurará armonizar con los deseos de los comerciantes el verdadero motivo que se persigue en la citada circular.

—Dice *El Liberal*:
Segun telegrama que recibimos anoche, ayer tarde llegó á Londres el señor Ruiz Zorrilla.

Es de presumir que este viaje lo haya

realizado el señor Ruiz Zorrilla exponiéndose para evitar al gobierno francés la molestia de invitarle á abandonar el territorio de la vecina República, defiriendo al deseo de nuestro embajador y quizá también del conde de Münster, embajador de Alemania.

—Como anunciamos ayer, el señor Sagasta reunió en su despacho á los subsecretarios de los departamentos ministeriales para acordar una fórmula que permita salvar las dificultades que la ley de sargentos origina, para proveer los destinos civiles que en ella están comprendidos.

Después de estudiada la ley se convino en que no podía hacerse otra cosa que publicar en la *Gaceta* un decreto autorizando á los directores generales para proveer los destinos vacantes, con el carácter de interinidad, pues si en los plazos señalados por la ley solicitaran las plazas sargentos que reúnan las condiciones legales, éstos serian nombrados desde luego con carácter definitivo.

—Parece que el número de destinos civiles comprendidos en la ley de sargentos asciende á la friolera de 45.000.

Como son muchas las restricciones que la ley señala á los sargentos para poder ser nombrados, hay muy pocos que estén en condiciones; segun datos, no llegan á 500.

—El comité republicano federal de Valencia ha dirigido á sus correligionarios una circular manifestando que el partido se halla dispuesto á entrar con firmeza por las vías legales, si el camino de la legalidad se le franquea sinceramente y si no se le escatiman los legítimos medios de combate.

Entre tanto, considera oportuno aconsejar á sus amigos que preparen las huestes y organicen los trabajos para tomar parte en las elecciones.

—En la semana próxima se abrirá el señor Cánovas del Castillo asistirá á la reunion.

—Leon, 21 (10 m.).—Las líneas de Galicia encuéntrase nuevamente interrumpidas en el kilómetro 318. Imposible el trasbordo. Tampoco pueden pasar los viajeros ni las mercancías mas allá de la Zna.

—Busdongo, 21 (1 m.). Tiempo despejado al parecer. Se trabaja activamente en el espaleo. Imposible el paso al otro lado de la Perraica.

Salen máquinas exploradoras.
—Leon, 21 (1 t.).—El tren correo ascendente de Galicia sale con cinco horas y media de retraso.

—Lugo, 21 (1-21 t.).—Pequeños desprendimientos en kilómetro 315 y 218 impidieron trasladarse al 323 los viajeros y correspondencia del tren 15 de ayer.

—Orense, 21 (1 t.).—Acaba de llegar

el tren del día 18 con 25 horas de retraso á causa de un desesquilamiento entre Quiroga y Puebla de Brallon y desprendimientos cerca de San Estéban.

—Leon, 21 (3-15 t.).—La interceptacion de la línea de Asturias continúa como ayer, entre Pola de Gordon y Linares.

—Siguen el temporal de nieves con fuertes ventiscas que dificultan los trabajos de espaleo.

El puerto de Manzanal permite la circulacion de trenes con algunos obstáculos.

—Zamora 21 (6-10 t.).—No ha llegado el correo de Galicia.

Están interceptadas las Portillas, á causa de las muchas nieves. Los correos, paralizados allí sin poder avanzar.

—Oviedo, 21 (7-45 t.).—Regresa tren correo ascendente, por estar cerrado el puerto de Pajares. Se ignora la situacion del tren correo descendente.

La correspondencia de Madrid sale por Torrelavega.

—A los pocos instantes de iniciarse el fuego en la estacion de Irún, era pasto de las llamas la parte del edificio en que se hallaban instalados los despachos de los jefes, la secretaria, el archivo, el telegrafo, la comisaria, el servicio sanitario, la caja de la estacion y las dependencias mas importantes de la Agencia internacional.

Los fondos que habia en caja, y que ascendian en metálico y billetes á 10 ó 12.000 duros, se perdieron por completo, así como toda la documentación referente al servicio del tráfico internacional.

Esto último dará probablemente lugar á que sufran considerable retraso las mercancías consignadas á la Agencia durante los últimos días.

El cuerpo de bomberos y los empleados, logrando con sus esfuerzos aislar los edificios internacionales.

—Continúa siendo muy grave el estado del general Fajardo. Aunque la gangrena de la herida no avanza, el estado general del enfermo y la persistencia de la fiebre séptica comprometen notablemente su vida.

Desde luego no se piensa en practicar una nueva operacion, cuyo resultado sería peligroso, tanto mas cuanto que los temores de un desenlace funesto inmediato dependen solo del carácter de la fiebre.

—En los centros oficiales se recibieron ayer los siguientes telegramas:

«Vitoria 21 (1 t.).—El tren número 8 se hallaba detenido en la estacion de Araya á causa de la mucha nieve, habiendo salido de dicho punto con tres horas de retraso.

Numerosos obreros, conducidos en

— 114 —

turalaza y mi cuerpo recuperase el sentido, para poder llorar y pedir eternamente perdon á Dios. Desde entonces vivo en esta choza esperando la muerte, y hoy creo la recibiré, pero también con ella me otorgará Dios mi perdon.

El viagero quedó sorprendido con esta referencia y demostró en las impresiones que sintió al oírlo, que tal vez conocia alguna parte, sino de la historia, al menos á algunos de sus personajes.

La anciana pareció muy cansada y débil al concluir su narracion y principió á inclinar la cabeza, como para entregarse al sueño.

—Dormid, le dijo el viagero, descansad, que yo velaré vuestro sueño.

—Y poniéndola en una postura cómoda, instantes despues estaba la anciana durmiendo.

CAPÍTULO TERCERO.

Felizmente hemos dejado á nuestra anciana en el descanso del sueño, quizá el precursor de la muerte, y mientras tanto, vamos á llamar la atencion de nuestros lectores sobre el incógnito viagero.

Este, á quien llamaremos Jesualdo, descansó unos momentos durmiendo junto al hogar; sin embargo, su sueño era interrumpido á cada momento; un ligero temblor se apoderaba de su cuerpo y despertaba sobresaltado, rodando entonces por sus mejillas testadas y pálidas, una lágrima que se perdía en su espasmoso y negro bigote.

Haremos una ligera descripcion de este personaje.

Jesualdo, aunque escasamente tenía treinta años, parecía por su gastero, dolorido y magistoso aspecto, de

— 118 —

que acariciaba en el desierto á sus chorros.

Pasó una hora entre estas angustias é impresiones, hasta que el mismo sufrimiento le hizo sepultarse en un profundo sueño, interrumpiéndole en medio de su lectura.

CAPÍTULO CUARTO.

A fuer de escritores vamos á aprovecharnos de su sueño y saber lo que Jesualdo leía.

El papel que tenía entre sus manos, era una hoja de su diario.

Su diario, cuyas demás hojas estaban esparcidas sobre la mesa, y que vamos á presentar á nuestros lectores.

Está concebida en estos términos.

Diario último de mi vida.

«Tengo 20 años y estoy cargada de crímenes: el arrepentimiento ha querido tocar en mi alma, y mi destino y

— 111 —

me echaron de la casa. Yo seguí en mis relaciones con este, pero continuamente sobresaltada, dudando de que cumpliera la palabra que me habia dado de ser mi esposo. Pasaron unos días y se aproximaba el momento en que iba á demostrar públicamente mi falta.

Así en cama, y unos dolores terribles me hacian conocer que pronto tendría un hijo, que tal vez me consolará de mis amores y mi desventura. A los pocos días, estando ya mas aliviada, pregunté por mi hijo, y todos me dijeron que si estaba loca, y efectivamente logré perder en parte la cabeza, al conocer me lo habrian robado (por qué tal silencio y negativa, y quién pudiese haber sido?)

La anciana se interrumpió en este momento por efecto del cansancio, y acometió una tos cascada y fortísima, que parecía iba á romperle el pecho. El viagero le suministró una poca de agua templada y pudo sosegar. Sin embargo estaba completamente

Salud á todos devuelta sin ganes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la Revalenta arábiga.

Treinta y seis años de invariable éxito, durante las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas náuseas, érupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión congestiva, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—10,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catapático Wurzer, etc.

Cura núm. 69,924.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. En la tarde de donde residí parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía dormir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término cuando en el mes de marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta de Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi nada.—DE CHASELLES, condesa de Gourgues.»

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210.—El Sr. Doctor-médico Martín, de una gastralgia e irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 45 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46,218.—El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744.—El Doctor-médico «Holland, de hidropea y estreñimiento.—Núm. 49,522.—Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lat: de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos, en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent-Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósito general para España, señores hijos de don José Vida y Ribaa, Barcelona.—Depósito en esta ciudad: D. Francisco de Avilés Farmacéutico, cuesta de Luján, y don Ramon Alonso, Ultramarinos, calle de Alfa os, 17.

Quintas. La persona que quiera cambiar de número, de los números adreptos al reemplazo de las armas, ó el que quiera servir como sustituto en Ultramar, puede pagar á la calle de Pompeyo número 7, donde se estipularán las condiciones. 88-4

Barato de materiales. En el depósito que se ha abierto al público, justo al paso de Nival de ritorio, se vende, con pagos adelantado, á los precios siguientes: Metro de ca viva con porta s de pié de la obra 40 reales. Gaiz de cal muerta 16. Carga de id. id. 4. Ciento de ladrillos rasnados 22. Ciento de toscos 16. Carga de me 4*50. Sia porta, metro de cal viva 36. Ciz de cal muerta 12. Carga id. 3. Ciento de ladrillos rasnados 21. Ciento id. toscos 15. Carga de me 4. 88-4

Se vende el verde de las hezras próximas á la fundición de plomo del chimeacon en el pasadizo de Trasierra. Para tratar con el guarda de dicha fábrica. 84-4

CAZA. Se vende la del coto de la Colina de los Dávalos, término de Lucena, de la propiedad del Excmo. Sr. don Mamerto Pulido. El aprovechamiento será desde el día hasta el último de febrero próximo. El contrato se hará en la misma finca con su encargado. También podrá verse el pliego de condiciones en esta ciudad, calle de don Rodrigo número 96. 88-5

Arrendamiento. Se hace en San Juan próximo de la casa-horno calle de las Parras número 13. Para tratar de su precio y condiciones, con don Pedro Barbuño, Letrados 20. 88-3

Piano. Se vende uno horizontal en muy buen estado. Un baul mundo y canchinos mixtos en balsa. Puede verse todo, en la casa número 21 calle de Lucano. 84-4

Pegujares. Se dan para sembrar garbanos en terrenos de la sierra, en la sierra de este término. Para tratar, en la Secretaría del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Valle. Para ateria 3 y 5. 88-4

Canarios. Se venden machos y hembras mixtos en Bélgica. Informarán, Santa Victoria 3. 88-8

Arrendamiento. Desde primero de Enero próximo se hace el cortijo nombrado Paralta, en la campiña de este término, ribera izquierda del Guadalejo. Á dos leguas escasas de esta ciudad. Para tratar, en la Secretaría del señor marqués de Valdeflores, Jesús María 5. 88-2

Venta. Se hace de un piano vertical en buen estado. Pedregosa 30. 84-4

Pectoral Balsámico Alomar contra toda clase de Tos, Tos, Tos

Por crónica é inveterada que sea, ya provenga de estorros, irritación de garganta, bronquitis, asma, opresión de pecho, etc., facilitando en todos los casos la expectoración.

Las pastillas que esvendemos con este nombre, figuran entre las preparaciones farmacéuticas, muy recomendables por la rapidez de sus efectos siempre que la TOS se halle motivada por una hipersecretion bronquial ó un proceso inflamatorio sub-agudo de la mucosa que reviste los canales aéreos. Lo muchísimos enfermos que han hecho uso de ellas, los distinguidos facultativos que las prescriben todos los días, y los varios certificados y cartas particulares con que se nos ha honrado, prueban de una manera que no cabe lugar á duda, el éxito seguro de aquellas para combatir toda clase de TOS haciéndola desaparecer en todos los casos, aun en los más graves.

De venta en todas las Farmacias. Depósito central: ALOMAR y URIACH almacén de drogas, Calle Moncada 20, Barcelona

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías La VELOUTINE Polvo de Arroz especial Preparado al Sistema por CH. FAY, Perfumista PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

UNA EXPOSICION MAS, UN TRIUNFO MAS LA COMPANIA FABRIL SINGER tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la EXPOSICION INTERNACIONAL DE SALUD DE LONDRES la

MEDALLA DE ORO SUPREMA RECOMPENSA que el Sr. se concedió á la Industria

También participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo THE SINGER MFG. CO. TRADE MARK

y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inutil.

A pesetas 2'50 semanales. CORDOBA.—14, AYUNTAMIENTO, 16.—CÓRDOBA.

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA. REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE TOS. Catarrros, bronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de este pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas. MILLARES DE CAJAS sante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO ó SOFOCACION Y CURACION DEL ASMA DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente. Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas. LOS ATAQUES DE ASMA por la noche, se calman al instante cuando se enciende con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se va privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

Aparatos eléctricos DE ILDEFONSO SIERRA. PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Especialidad en electro medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos de eñifios y tubos acústicos, instalacion de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Manual y catálogo ilustrado con 130 diches y 10 planos para la instalacion de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para-rayos y teléfonos por el constructor de aparatos eléctricos, don Ildefonso Sierra. Precio en Madrid, 2 pesetas; en provincias 2,50 franco de porte. Lobo, 8, duplicado.—Madrid.

SALUD PARA TODOS PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY LAS PILDORAS Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Estómago y de los Intestinos. Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable. EL UNGUENTO Es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo. Y por todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual. POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSES, Hinchazon de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejanza, y por los miembros contraídos y junturas rígidas obra como por encanto. Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 78 New Oxford Street, antes 533 Oxford Street, LONDRES y se venden á ls. 1 1/2d., 2s. 9d., 4s. 6d., 11s., 22s., y 33s. el Pote ó la Caja, y se hallan en todas las farmacias del Universo. Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y Pote, si no llevan la direccion, 533, Oxford Street, Londón, nos falsificaciones.

LA COMPANIA COLONIAL Fundada en España de la fabricacion de chocolates á vapor Provedora de la Real Casa 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris CON DOS MEDALLAS CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE ACREDITADOS CAFES LOS ÚNICOS PREMIADOS EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA Gran surtido de tés selectos PASTILLAS NAPOLITANAS Bombones de chocolate DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS. Depósito general, Calle Mayor, 18 y 20 Sucursal, Montera, 8 MADRID.

ACEBITE PURO de Higado de Bacalao Preparado por LANMAN y KEMP. Jato es infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de la GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, se realizan curaciones sorprendentes en muchos casos de CONSUMACION Y TISIS. CRÈME SIMON NUEVO Gold-Cream especial Que Blanquea y Suaviza el Cutis MARAVILLOSO PARA LA TOILETTE diaria Soberano contra todas las Afecciones de la Piel ocasionadas por el Sol, las brisas del Mar, ó el Frio. De Venta en todas las buenas Casas de España y Ultramar. SIMON, 36, Rue de Provence, PARIS Antonio Carrasco, drogas. Ayuntamiento 10.

Almoneda. Se hacen varios muebles y dos sillas de cañeros, en la calle de los Manuales. 86-10

Piano. Se vende un magnífico, nuevo, de una acortada fábrica. Puede verse todos los días en la plaza del Potro núm. 10. 81-0

Arrendamiento. Se hace desde primero de Enero de 1887 el cortijo de la Gallana, situado en campiña y término de Cañete de Torres. En la secretaría del Sr. Marqués de Valdeflores, su dueño, se tratará del precio y condiciones para el nuevo contrato, desde las 9 á las 12 del día en los no feriados. 88-3

Arrendamiento. Desde día se hace de la casa número 6 de calle de Santa Victoria, donde está establecida la Administración de Correos. Para tratar de su renta y condiciones, en la calle de San Felipe núm. 1, esquina á la calle de Gondomar. 84-1

PEQUEÑA GUIA de CORDOBA ó sea guía del forastero en Córdoba. Se vende en el despacho de la Litografía del DIARIO DE CORDOBA, Letrado núm. 16, al precio de 2 reales ejemplar.

Arrendamiento. Se hacen habitaciones con muebles. Alvaro 10, darán razon.

Arrendamiento. Desde Carnaval próximo se arrienda hacienda nombrada la Grande de este término y sitio Cruz de Juaras; y desde San Miguel corriente año, se arrienda la hacienda llamada de Piquiza, en sierra de este término, en el término de las Ermitas. Para tratar de las cosas en la casa número 16, calle Meson del Sol. 84-1

La Ilustracion. En este establecimiento, Paraiso 9, se necesitan aprendices y oficiales para la encuadernacion. 86-2

TALLER DE CALDERERIA el mas antiguo y acreditado en esta plaza 24 y 26 Plazuela de la A'magra 24 y 26 que gira bajo la razon social de Francisco Ambrosi y Compañia

IMPORTANTE Compañia general de tabacos DE FILIPINAS. En este establecimiento se han introducido todas las mejoras conocidas hasta el día, contando con inteligentes y hábiles operarios para hacer con perfeccion cuantos trabajos se encarguen. Solo en esta casa se construyen calderas de cobre puro para molino y otros usos á 6 reales libra; idem de chaparrón de hierro para jabon etc., á 2 reales idem, y en los demás géneros de esta casa se vende con un 10 por 100 más barato que en ninguna otra de su clase. Damos mas detalles por anuncios repartidos á domicilio. Los consumidores pueden cerciorarse de la verdad de nuestros anuncios comparando sus precios con los de otras casas de su género. Gran surtido de cobre en casqueria y paños á precios muy reducidos: 10 por 100 mas barato que otras casas. Solo en la Plazuela de la A'magra números 24 y 26.

Los efectos del desestanco del tabaco van tocándose en Filipinas. Aquella rica planta, que puede rivalizar con las mejores del mundo, y que en manos del Gobierno, solo produce cigarros medianos, en las de la industria libre está dando productos exquisitos. Entre todas las fábricas de Manila se distinguen por sus productos las de la Compañia General de Tabacos de Filipinas, lo cual no es de extrañar dado que posee las mejores vegas de la Isabela de Cagayan, que es la Vuelta de Abajo de Filipinas, y que sus tabaqueros están reclutados entre los mejores de Cuba. Las mas finas especies es á estilo cubano de «La Flor de la Isabela» y las últimas elaboraciones perfeccionadas de cigarrillos y picadura, se entienden prodigiosamente entre todos los fumadores de buen gusto. Cada dia son mas numerosos los pedidos que se hacen á los Agentes de la Compañia, ya para servirlos directamente de Manila, y de los depósitos de tabacos recientemente establecidos por el Gobierno. Como tras del crédito de una marca vienen inmediatamente las falsificaciones, conviene advertir al público, que la manera de proveerse de estos tabacos sin temor de engaños, es dirigirse al Agente de la Compañia en esta provincia, Sr. D. Carlos Pagés, San Pablo 44, á los subagentes autorizados por dicho señor, y nos otros facilitarán al público cuantos detalles necesiten, sobre la forma en que se hace este servicio.